



MUNICIPALIDAD DE RECOLETA
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO
DEPARTAMENTO SOCIAL

**OTORGA SUBSIDIO ECONOMICO A LA
SRA. FABIOLA MARTINEZ RIVEROS.**

DECRETO EXENTO N° 0271
RECOLETA,

23 OCT. 2014

VISTOS

1. La solicitud de ayuda económica de fecha 02/10/2014 presentada por doña Fabiola Martínez Riveros, Cédula de Identidad N° [REDACTED], en beneficio de mejorar su calidad de vida.
2. El Informe Social realizado por la profesional doña Rita Calfuman Ulloa, Asistente Social, en el cual, expone la necesidad manifiesta de doña Fabiola Martínez Riveros.
3. Que se encuentra acreditado el estado de carencia de la solicitante y el cumplimiento de los requisitos generales para optar al beneficio solicitado.
4. La necesidad de girar cheque a nombre de Doña Chelita Riveros Aguilera, Cédula de Identidad N° [REDACTED] ya que la beneficiaria se encuentra con dificultad física.

TENIENDO PRESENTE

El Decreto Exento N° 3525 de fecha 11 de diciembre de 2013, que delegó en el señor Enrique Tapia Padilla, Administrador Municipal, la facultad de firmar " POR ORDEN DEL ALCALDE ", diversas materias de administración interna y de acuerdo a lo establecido en la Ley 18695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, con esta fecha dicto el siguiente Decreto.

DECRETO

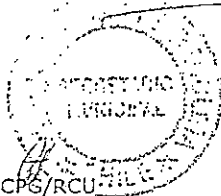
1. OTÓRGUESE a doña Fabiola Martínez Riveros, Cédula de identidad N° [REDACTED], ayuda económica consistente en la suma de \$ 750.000 (setecientos cincuenta mil pesos), domiciliada en [REDACTED], comuna de Recoleta, con el fin de aportar en terapias de rehabilitación y la compra de medicamentos.
2. EXTIENDASE cheque nominativo a Doña Chelita Riveros Aguilera, Cédula de Identidad N° [REDACTED].
3. IMPÚTESE el gasto ítem N° 215.24.01.007.004 "Subsidios Económicos" del Presupuesto Municipal Vigente, centro de costo 04.06.73.01.

POR ORDEN DEL ALCALDE

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y HECHO ARCHÍVESE

FDO.: ENRIQUE TAPIA PADILLA; ADMINISTRADOR MUNICIPAL; HORACIO NOVOA MEDINA;
SECRETARIO MUNICIPAL.

Lo que transcribo a usted, conforme a su original.



HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL

ETP/HNM/FJL/CPS/RCU
DISTRIBUCIÓN:
-Administración Municipal
-Secretario Municipal
-Control
-D.A.F.
-Contabilidad
-Dideco
-Social (2)

